

Plásticas y Diseño, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Resolución de la Consejera de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de 11 diciembre de 2008 por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal para la provisión de plazas vacantes en los cuerpos de inspectores al servicio de la administración educativa e inspectores de educación.

Acuerda dar publicidad en el Boletín Oficial del Estado, a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se encuentran publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» de 11 de diciembre de 2008, efectuándose remisión expresa de dicha publicación.

El cómputo del plazo de presentación de instancias de 15 días hábiles se iniciará a partir del día 15 de diciembre de 2008.

Palma, 11 de diciembre de 2008.—La Consejera de Educación y Cultura, Bàrbara Galmés Chicón.

## COMUNIDAD DE MADRID

**20181** *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se da publicidad a las convocatorias de concursos de traslados de los Cuerpos de Maestros, Inspectores de Educación e Inspectores al Servicio de la Administración Educativa, Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Técnicos de Formación Profesional.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ESD/3473/2008, de 1 de diciembre («BOE» 3 diciembre), por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2008-2009, para funcionarios de los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,

Esta Dirección General una vez publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» («BOCM») las siguientes convocatorias:

Resolución de 3 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos, por que se convoca concurso de traslados y procesos previos del Cuerpo de Maestros para provisión de plazas en la Comunidad de Madrid («BOCM» de 11 de diciembre).

Resolución de 3 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria; Profesores Técnicos de Formación Profesional; Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas; y Catedráticos, Profesores de Música y Artes Escénicas; y Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño («BOCM» de 10 de diciembre).

Resolución de 3 de diciembre de 2008 de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de traslados de los funcionarios de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación («BOCM» de 10 de diciembre).

Acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se encuentran publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que se indica, efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

El cómputo del plazo de presentación de instancias de 15 días hábiles, se iniciará a partir del día 15 de diciembre de 2008.

Madrid, 11 de diciembre de 2008.—El Director General, Miguel José Zurita Becerril.

## COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**20182** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se da publicidad a las convocatorias de los concursos de traslados de ámbito nacional para la provisión de puestos de trabajo, correspondientes a los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ESD/3473/2008, de 1 de diciembre, por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito nacional, que deben convocarse durante el curso 2008/2009, para funcionarios de los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, esta Dirección General, una vez publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León de 12 de diciembre de 2008 las correspondientes convocatorias para la provisión de puestos de trabajo en el ámbito territorial de gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, resuelve:

Primero.—Dar publicidad en el Boletín Oficial del Estado a las siguientes convocatorias de concursos de traslados de ámbito nacional que se encuentran publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de Castilla y León de 12 de diciembre de 2008, efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

Orden EDU/2119/2008, de 5 de diciembre, por la que se convoca concurso de traslados y procesos previos, de ámbito nacional, entre los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Maestros para la provisión de puestos de trabajo en el ámbito territorial de gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Orden EDU/2120/2008, de 5 de diciembre, por la que se convoca concurso de traslados, de ámbito nacional, entre funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, para la provisión de plazas en el ámbito territorial de gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Orden EDU/2121/2008, de 5 de diciembre, por la que se convoca concurso de traslados, de ámbito nacional, de funcionarios docentes pertenecientes al Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y al Cuerpo de Inspectores de Educación para la provisión de plazas en el ámbito territorial de gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Segundo.—El plazo de presentación de solicitudes de todas las convocatorias antes señaladas será de 15 días hábiles, iniciándose el 15 de diciembre de 2008 y finalizando el 2 de enero de 2009.

Valladolid, 12 de diciembre de 2008.—La Directora General de Recursos Humanos, Rocío Lucas Navas.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20183** *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Ribarroja del Turia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 263, de 4 de noviembre de 2008, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 5888, de 7 de noviembre de 2008, aparecen publicadas las convocatorias y bases específicas para la selección de las siguientes plazas:

Ayudante de servicios sociales (una), laboral, por concurso-oposición libre.

Profesor de Graduado de Educación Secundaria (dos), laboral, por concurso-oposición libre.